



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA 25 de FEBRERO de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos y en cumplimiento de acuerdo de Junta Directiva de fecha 7 de enero de 2020, se convoca a los Sres. Socios del Club de Mar con derecho a voto para celebrar **Junta General Extraordinaria el día 25 de Febrero de 2020, a las 19,30h, en primera convocatoria y a las 20,00h en segunda y última convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Elección de Presidente y Junta Directiva por conclusión del mandato de la actual.**
- 2º. Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores.**

A este efecto, se hace constar, conforme a lo dispuesto en el art. 48 de los Estatutos, que al día de la convocatoria hay 2.007 Socios con derecho a ser electores.

Almería a 9 de enero de 2020

EL PRESIDENTE

Fdo. Abelardo Campra Leseduarte

Nota:

- Calendario Electoral: publicado en T.O.A. y página web del Club.
- Mesa Electoral: su composición se encuentra publicada en el T.O.A.
- Censo de Socios, Papeleta de Delegación de Voto y Estatutos Sociales: se encuentran a su disposición en Conserjería del Club.



**ELECCIONES A PRESIDENTE y
JUNTA DIRECTIVA DEL C.M.A.
Fecha: 25 FEBRERO 2020**

CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Acto	Artículo Estatutos
jueves, 9 de enero de 2020	* Publicación Convocatoria y Número de Electores	Art. 48
sábado, 11 de enero de 2020	* Composición Mesa Electoral (<i>Titulares y Suplentes</i>) * Fecha límite Publicación del Censo * Inicio plazo reclamaciones al Censo * Inicio plazo presentación Candidaturas	
miércoles, 5 de febrero de 2020	* Fin plazo reclamaciones al Censo	
lunes, 10 de febrero de 2020	* Fin plazo presentación Candidaturas	Art. 50
miércoles, 12 de febrero de 2020	* Proclamación Candidaturas	Art. 51
martes, 25 de febrero de 2020	* Constitución de la J.G.Extraordinaria * Cesión de la presidencia al presidente de la Mesa Electoral * Elaboración lista asistentes con derecho a voto y representados * Turno de intervenciones * Turno de preguntas * Votación * Recuento de Votos y escrutinio * Proclamación de la Candidatura más votada * Inicio plazo de impugnación del resultado electoral	Art. 52
lunes, 16 de marzo de 2020	* Fin del plazo para impugnar el resultado electoral	Art. 53
viernes, 10 de abril de 2020	* Fin plazo de toma de posesión de la nueva Junta Directiva	Art. 52 ...H)

Almería, 11 de enero de 2020

Antonio Balsalobre Salvador
Secretario J.D. en funciones